DIARIO BALEAR.

MIERCOLES 25 DE AGOSTO DE 1830.

San Luis Rey de Francia y S. Gines mártir.

Sale el sol á las 5 horas y 21 minutos y se pone á las 6 horas y 39 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUÍA.

Constantinopla 15 de junio.

El Reis-effendi ha participadó á los embajadores de Francia, Rusia é Inglaterra, que sin embargo de la renuncia del príncipe Leopoldo, está pronta la Puerta á poner en ejecucion los artículos de los protocolos de Lóndres, relativos al arreglo de límites de Grecia, y al reconocimiento de la independencia política de aquel pais. Con todo se ha sabido que los empleados griegos suscitan dificultades que entorpecen las intenciones del Divan; y que eluden aquellas disposiciones del protocolo, que aunque constituyen el nuevo Estado griego, establecen no obstante que permanezca tributario de la Puerta. Tambien les ha manifestado la necesidad que hay de tomar medidas represivas, pero sin usar de violencia, para poner término á la numerosa emigracion de griegos que abandonan sus hogares de Turquía para ir á establecerse en Morea.

En las principales ciudades de Romelia, sobre todo en Andrinópolis, cuesta dificultad que se obedezcan las órdenes del Gran Señor. Parece que en todas partes y aun en la capital hay todavía muchos partidarios de los genízaros que solo aguardan un momento favorable para manifestar su oculto descontento. Por esta causa se ve precisado el gobierno á vivir con mucho cuidado, y á mantener en ciertas ciudades numerosas guarniciones de tropa disciplinada para hacer respetar su autoridad. Y aun no hay mucho que fiar en la fidelidad de esta tropa, que á veces suele desertarse. En estas circunstancias seria dificil que el Gran-Visir pudiera sojuzgar á los rebeldes de Albania, porque no se halla en estado de mover contra ellos la tropa necesaria sin debilitar la guarnicion de otras provincias, cuya tranquilidad quedaria entónces comprometida. Este estado de cosas impide que el Sultan pueda llevar á efecto su venganza contra el virey de Egipto; tanto mas, cuanto no se cree en esta capital, que la escuadra otomana salga al mar cuando regrese de Petersburgo el nuevo capitan bajá, como ántes se decia.

— El levantamiento de los albaneses no es la única causa de las desazones del Sultan. El espíritu de que estan animados estos pueblos amenaza turbar la tranquilidad en otros puntos de la Turquía europea. En Macedonia ha dado lugar á alborotos parciales el rigor con que se ecsigen los tributos, en términos que los empleados del tesoro imperial no se atreven á presentarse en público sin una escolta suficiente para contener á los amotinados.

Por su parte los albaneses y sus partidarios se refuerzan cada dia mas invitando á sus compatriotas á que se les unan para conseguir su independencia.

En Alesio, donde estan depositadas las cenizas de Scanderberg han ido á la iglesia los insurgentes y sobre su sepulcro redoblaron su rabia, acrecentaron su odio contra la tiranía, y juraron vivir libres ó morir.

Este juramento ha electrizado todos los corazones, y como el rayo ha pasado de una ciudad á otra, de la alta á la baja Albania; de modo que es de temer que las medidas tomadas por el gobierno no hayan sido tardías para contener la insurreccion, y por consiguiente sean demasiado impotentes.

La desercion del bajá de Scútari, si se ha de creer á otros partes, es la causa secreta de estos movimientos, los cuales ofrecen por esto mismo muchos mas peligros al gobierno otomano, porque la insurreccion hallará en él un general hábil y valiente.

La resolucion de los albaneses debe hallar por otra parte en la Grecia muchos ausiliares; y si la insurreccion carece de gefes esperimentados, en ella los encontrará, porque las costas de la Argólida, de Corinto, las poblaciones de algunas islas del Archipiélago, son ya colonias de la Albania. Se asegura que ya han salido de Nápoli y de Hydra personas encargadas de dar á la insurreccion un carácter legal ó regular para asegurarla el buen écsito. Las últimas noticias recibidas anuncían que el gobierno griego ha reunido cerca de Argos dos legiones, entre las cuales compondrán unos 100 hombres, cuyo destino será proteger á sus co-religionarios que se hallen en la Albania oprimidos por la Puerta. Las tropas formadas de hombres animados de un patriotismo decidido y de un valor sin igual, podrán sin duda librar á aquellos paises de las calamidades que los

afligen y establecer en ellos la libertad bajo la egida de leyes sabias.

RUSIA.

Petersburgo 27 de junio.

Los preparativos que se están haciendo en el palacio de verano de Zarskoeselo y de Peterhoff hacen presumir que cuando vuelvan á esta capital SS. MM. II. vendrán tambien la mayor parte de los individuos de la Familia imperial, y algunos augustos huéspedes. Entre otros se designa á la princesa de Orange, hermana del Emperador, la cual pasará aquí algun tiempo con sus tres hijas.

El Emperador, cuya actividad es infatigable, hará todavía, segun se dice, en lo que falta de verano un viage á las provincias del noroeste de su imperio, en donde inspeccionará los puertos y las plazas fuertes situadas en la orilla del golfo de Filandia y de Bothnia. Este viage podrá tener resultados importantes: en efecto, ahora que la paz se ha restablecido en todos los puntos del imperio, y que ningun rompimiento de parte de nuestros vecinos se debe temer en mucho tiempo, puede destinarse una parte de las riquezas del pais á poner su marina en un estado respetable y proporcionado á la importancia de sus fuerzas terrestres, é igualmente no dejará de dar algun grande impulso al comercio nuestro vigilante Monarca. Se habla de un proyecto relativo á declarar francos dos ó tres puertos del Báltico. Esta medida produciria inmensos beneficios á nuestro lánguido comercio, el cual está léjos de ser lo que pudiera sin los obstáculos que nacen de nuestro sistema de aduanas, contra el cual es preciso combatir.

Tambien se habla de aumentar el sueldo á toda la marina desde el simple marinero hasta el capitan de navío. Independientemente de lo justo que es mejorar la situacion de los hombres útiles al Estado, tendrá tambien por objeto estimular al servicio de Rusia por una carrera honorífica y lucrativa á muchos marineros estrangeros.

BAVIERA.

Munich 16 de julio.

Una carta de Bamberg contiene entre otras cosas lo que sigue:

"Las reuniones de los gremios de artesanos para recibir á S. M. han sido tan brillantes como nacionales. Doce de estos presentaron al Rey copas de oro llenas de vino y cerveza del pais. S. M. tomó una, y asomándose á un balcon dijo en alta voz. *Por la felicidad de mi amado pueblo de Bamberg.* Al oir esto la multitud que estaba allí reunida, trasportada de júbilo prorumpió en vivas y aclamaciones. Cuando un artista presentó al Rey su copa, poniendo la otra mano en su pecho dijo con la mas espresiva emocion á S. M.: ¡Qué no puedan nuestros corazones espresar ó manifestar todos los sentimientos de que están penetrados y hacer que en ellos los lea V. M.! Del mismo modo, poniendo el Rey la mano sobre su corazon, contestó: *Tambien yo quisiera mostraros mi corazon, y los sentimientos de que está poseido por vosotros.*" Todos los circunstantes se conmovieron, y S. M. añadió: ¡*Ved aquí el dia mas placentero que he tenido desde que soy Rey!*

INGLATERRA.

Lóndres 9 de julio.

Segun los periódicos de Irlanda que se han recibido hoy, gran parte de aquella isla se halla en la mas espantosa miseria. En muchos distritos perece de hambre la gente pobre; llegando á tal estremo la necesidad, que el magistrado de Cloumel, para evitar el saqueo de los almacenes de comestibles, mandó reunir algunos destacamentos de dragones. La poblacion de Tralee se halla tan miserable, que muchos vecinos recogen con ansia los desperdicios de las fábricas de cerveza y aguardiente para alimentarse con ellos. No es fácil pintar el estado de desolacion en que la escasez ó la carestía de víveres ha reducido el distrito de Shanagolden en el condado de Limerick. Es tal el miedo de los labradores, que entregan su ganado á los aldeanos de las imediaciones para que sacien su hambre. Se han formado algunas juntas de personas acomodadas para acordar el modo de evitar mayores desgracias; pero los socorros que han proporcionado las suscripciones, no alcanzan para ocurrir á la necesidad, por lo que se trata de pedir un empréstito al gobierno.

CAMARA DE LOS COMUNES.—*Sesion del 6 de julio.*

Mr. Graham propuso, segun habia ofrecido, que la Cámara manifestase á S. M. el derecho que tenia de ocuparse cuanto antes fuese posible en tomar las disposiciones que podria ecsigir la muerte del Soberano, siendo menor de edad el heredero presuntivo de la corona.

Sir R. Peel se opuso á la proposicion, fundándose principalmente en la inoportunidad del momento en que se hacia, y en la dificultad de ocurrir á todo lo que podia sobrevenir; dificultad tanto mayor cuanto hay acontecimientos, cuya prevision podria ser peligrosa. Recordó que reinando Jorge III, y habiendo enfermado por primera vez en el año de 1780, se tomaron disposiciones para aquel caso; pero sin que el Parlamento creyese necesario tomarlas para cuando se volviera á repetir. Asi es que habiendo vuelto á perder la salud aquel Monarca en el año de 1810, el Parlamento se vió precisado á tomar nuevas precauciones, porque no las habia para aquella ocurrencia. Indicó tambien que la misma gravedad de la cuestion ecsigia se diese á la corona y á sus consejeros el tiempo necesario para tomarla en consideracion.

Finalmente, en su opinion no era oportuno ni decente promover semejante cuestion ántes de haberse celebrado los funerales del difunto Monarca, y dar principio al nuevo reinado obligando al Rey á una cosa que no tenia intencion de hacer; tanto mas cuanto no aparecia á sus ojos la urgencia que se suponia, y la Cámara habia convenido ya en no tratar por entónces del asunto.

Mr. Brougham apoyó la proposicion, porque á su

juicio si se diferia el hablar de la Regencia hasta despues de los funerales de S. M. Jorge IV, seria imposible verificarlo, porque la Cámara no ecsistiria ya, puesto que los ministros habian declarado que debia disolverse antes de 15 dias; de lo que deducia que ellos eran la causa de que se promoviese la cuestion en un momento inoportuno. Combatió en seguida las razones alegadas por Mr. Peel, que á su modo de ver no estaban ecsactamente aplicadas al caso; y finalizó diciendo que no hablaba por desconfianza del gobierno, sino únicamente movido del deseo de precaver de antemano unos acontecimientos que por desgracia son muy posibles en la naturaleza humana. »Temo, dijo, que el trono se halle vacante; los partidos, disputándose la posesion de él, sin que haya un poder capaz de moderar las pretensiones de aquellos, y las Cámaras en la imposibilidad de evitar los males consiguientes á este estado de cosas. La monarquía hereditaria, asegurando una sucesion no interrumpida en el poder soberano, es un beneficio muy apreciable. Hagamos cuanto esté en nosotros para no privarnos de él." (*Aplausos.*)

Mr. Graham aclaró algunos puntos de su proposicion; pero la Cámara la desechó por 247 votos contra 93.

FRANCIA.

Paris 14 de julio.

Escriben de Lóndres lo que sigue: »Se dice, hace algunos dias, que el duque de Cumberland va á salir para Hannóver en calidad de virey. Aseguran tambien que el príncipe Leopoldo será elevado á la dignidad de Par, á fin de que pueda ser individuo del consejo privado."

—Habiéndose resuelto introducir en el mediodia de la Francia los camellos, algunos de los mas ricos propietarios del departamento de las Landas, á quienes llegó la noticia de las miras útiles y benéficas que el gobierno habia manifestado respecto de este particular, se han ofrecido á contribuir con todos sus esfuerzos para que se aclimate en este reino un animal que ofrece tantos recursos, y será tan útil en este pais.

—El 3 del corriente se publicó con gran pompa en el Hannóver la proclama del nuevo Rey de Inglaterra Guillermo IV, en la cual anunciaba su advenimiento al trono de aquel reino.

—S. M. el Rey de Baviera ha nombrado á Mr. Gruithansen profesor ordinario de astronomía de la universidad de Munich. Este astrónomo es el mismo que ve las fortificaciones de las ciudades de la luna, y el que cuenta los buques que entran en cada uno de los puertos de este satélite de nuestro globo.

—Escriben de Diesta, en los Paises-Bajos, que el dia 30 de junio prócsimo pasado á las 11 de la noche se desplomó con un ruido espantoso la bóveda de la nave principal de la iglesia mayor, dedicada á María Santísima: esta grande, hermosa y antigua iglesia fué edificada en el año 1130; y si este funesto acontecimiento se hubiera verificado durante el dia, mas de 100 personas hubieran perecido; el altar mayor, las imágenes, cuadros &c. todo ha quedado bajo las ruinas de dicha bóveda.

—Muchos habitantes de la Flándes occidental dejan este pais, y pasan á establecerse en las provincias ó departamentos de la Vendee y Charente inferior: esta emigracion se multiplica todos los dias: en un solo mes se han presentado en los alrededores de Clion, departamento de L' Iordu mas de 50 personas entre labradores, carreteros, herradores y otros artesanos.

—El *Diario del Havre* contiene los pormenores siguientes sobre la actual situacion de Bolivar.

Los periódicos franceses han anunciado que Bolivar habia sido nombrado por el congreso de Bogotá presidente perpetuo; pero esta noticia es enteramente falsa.

En efecto, las cartas de Cartagena del 3 de mayo aseguran que se habia disuelto el congreso constituyente reunido en Bogotá sin haber nombrado á Bolivar para la presidencia. Este hecho prueba hasta la evidencia que la mayoría estaba bien léjos de conceder al *libertador* la *presidencia perpetua*, como se han adelantado á anunciarlo acaso sus apasionados. En esta reunion se ha aprobado la nueva constitucion; pero el presidente Calcedo se ha negado á sancionarla, porque ha temido con razon que el pueblo se opondria á todos sus artículos, sobre los cuales se habia cimentado esta transacion política.

El congreso de Bogotá se ha abstenido cuidadosamente de proveer la presidencia, para moderar la ambicion del presidente, y contener al mismo tiempo el partido democrático, cuyo carácter suspicaz conoce muy bien. De consiguiente la república ha quedado viuda de su gefe; y la asamblea en quien esta habia puesto sus últimas esperanzas, no ha querido tomar una determinacion.

Irritado Bolivar de esta indiferencia, y acaso de las disposiciones hostiles que ha observado en el pueblo, se ha retirado á su casa de campo de Fimchia, en donde finge que se dispone á marchar, con el objeto de dar á sus partidarios motivos para que se opongan al designio que manifiesta de dejar á Colombia. El número de los que tiene á sus órdenes apenas llegará á 30 hombres; sin embargo, con tan pocos partidarios puede todavía hacerse muy temible; pero se duda que llegue á someter el partido que se va levantando contra él, y realizar los proyectos de invasion que se le atribuyen. Se pretende que aun quiere hacer algunos esfuerzos para restituir otra vez la autoridad.

Tambien ha hecho cuanto ha podido, ya empleando todos los medios que han estado á su alcance, ya valiéndose de la influencia de sus amigos para atraer bajo de sus banderas á las tropas á cuya cabeza queria marchar contra Venezuela; pero todos los soldados que al fin consiguió reunir han desertado. En S. Josef resolvió obligar á todos los hombres, sin esceptuar los casados, á que tomasen las armas, y precisarlos á combatir; tambien mandó hacer una requisicion de todos los caballos y mulos; pero estos medios coercitivos han producido el efecto contrario al

que esperaba, pues hasta ahora nada se le ha presentado. Venezuela ha manifestado deseos de permanecer unida á Colombia, con tal que Bolivar no la gobierne ya. Una circular fecha el 27 de marzo en Valencia, en donde se manifiestan los deseos que hay de liquidar la deuda pública de Colombia, prueba que ambos Estados no se hallan tan léjos como se pensaba de reunirse y de satisfacer las obligaciones que en otras épocas habian contraido.

(*G. de M.*)

PALMA 25 DE AGOSTO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 24 PARA EL 25.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

El Cónsul general de Portugal en Cataluña é Islas Baleares ha remitido al vice-cónsul de la misma nacion en los puertos de Mallorca é Iviza, copia del decreto de S. M. Fidelísima, que traducido al castellano es como sigue:

»Habiendo llegado á mi Real conocimiento que el consumo de los naipes de la Real fábrica de Lisboa se halla reducido á dos tercios ménos de lo que era ántes, en razon de los muchos que se han introducido clandestinamente del estrangero en todo el reino, islas y dominios ultramarinos, lo que debe atribuirse á la indiferencia con que se ha mirado desde muchos años este género de contrabando, en grave perjuicio de mi Real Hacienda y del Estado; y queriendo que esta manufactura del pais consiga los importantes fines para que fué creada, he tenido á bien ordenar, que desde la publicacion de este en adelante se dé la mas activa y severa ejecucion á lo dispuesto en nuestros albaláes y condiciones de 31 de julio de 1769 y 6 de agosto de 1770, y decreto de 24 de diciembre de 1802, en todo lo que no fuese contrario á lo que en el presente decreto se determina; y mando al Desembargador, juez conservador de la misma Real fábrica, que sin pérdida de tiempo y bajo la mas estrecha responsabilidad proceda por sí, y hallándose legítimamente impedido por oficiales de su confianza, á los reconocimientos y aprehensiones establecidas en la condicion 9ª, confirmada por el referido albalá de 31 de julio de 1769, asi en tierra como á bordo de todos los buques estrangeros, luego que entraren de Torres adentro; y con mayor especialidad los procedentes de Francia, Holanda, Paises-Bajos, y otros puertos del Norte, Génova, Cádiz y Gibraltar, imponiendo á los capitanes maestres de aquellos en que se encontraren naipes que no fueren de la Real fábrica, todas las penas establecidas contra los introductores de tabaco, jabon y bebidas espirituosas.

A los Superintendentes de tabaco y aduanas del reino ordeno que otro tanto practiquen bajo la misma responsabilidad, asi en los puertos como en las ciudades, villas y lugares de su respectiva jurisdiccion.

Al Superintendente general de contrabandos y fraudes de los derechos Reales, al Consejero Administrador general de la grande aduana de azúcar, y al Proveedor mayor de la salud pública en particular; y en general á todos los Corregidores y Justicias de Fuera y Aduanas; asi como á los Ministros de los barrios de Lisboa y término, mando que obliguen con pena de suspension á todos sus respectivos oficiales guardias, y otros encargados de vigilar los fraudes de la Real Hacienda, á indagar con asidua vigilancia los lugares donde pueda haber sospecha de ecsistir naipes estrangeros, haciendo aprehension en los que encontraren, y los conduzcan acompañados del competente auto, en Lisboa y término de dicha Real fábrica, y en las provincias al Administrador de naipes de la comarca donde fuere hecha la aprehension, á fin de recibir en el acto del entrego un tercio de su valor, de que he tenido á bien hacerles merced en premio de su diligencia.

El Conde de Basto, del Consejo de Estado, Ministro Secretario de Estado de los Negocios del Reino, Inspector general de la Imprenta Real, y de la Real fábrica de naipes, lo tendrá asi entendido, y lo hará ejecutar, haciéndole saber y despachando las órdenes necesarias. Palacio de Gueluz en 28 junio de 1830.—Está rubricado por S. M.”

Lo que anuncío al público para su inteligencia y gobierno. Palma de Mallorca 25 agosto de 1830. —El Vice-cónsul—Lorenzo Buadas y Frau.

Se advierte á los individuos retardados al pago de las Reales contribuciones de cuota fija de este año, que acudan á pagar las cantidades que respectivamente adeudan ántes del dia 27 del actual, bajo apercibimiento de que en su defecto se procederá contra ellos coactivamente con arreglo á lo prevenido en la Real Instruccion de 15 de julio de 1828. Palma 27 de agosto de 1830.—Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento—Juan María Rosselló y Gonzalez notario secretario.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 21 del corriente.

De Argel seis bergantines y un velachero con bandera francesa, con pertrechos de artillería y caballos; los que han salido el 23.

Idem el 22. De id. el laud español Ntra. Sra. del Cármen, su patron José Orduño, en lastre: queda en observacion.

De arribada la goleta de S. M. Mahonesa, su comandante el alférez de navío de la Real armada D. Cárlos Orive: y salió el 23 á seguir su comision.

Despachadas el 21. Para la Habana el bergantin S. Ignacio, su capitan D. Antonio Pujol, con géneros.

Para Argel el laud Ntra. Sra. del Cármen, su patron Miguel Carrió, con idem.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.